

### ¿Para que sirven las revistas científicas en odontología?

Conmemoramos con este volumen y el número 10, el quinto aniversario del resurgimiento de una publicación científica periódica y evaluada por pares de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Colombia, que habiendo sido fundada en el año de 1932, tuvo su primera revista impresa en el año de 1952 con el nombre de [Revista Odontología](#), misma que circuló con interrupciones variables hasta el año de 2003, lo que provocaba altibajos en su acogida y circulación, situación agravada por el hecho de los altos costos resultantes de su impresión -en particular en los últimos años de su existencia en versión impresa- y la escasa difusión que alcanzaban los artículos allí publicados, todo lo cual no atraía a los colegas a publicar sus resultados de investigación y no producía el impacto esperado de socializar con la comunidad odontológica el conocimiento producido por los colegas del país y en particular al interior de nuestra facultad.

Los vertiginosos desarrollos de las herramientas Tecnológicas de Información y Comunicación (T.I.C), la abundante producción investigativa de los estudiantes de pre y posgrado y de los profesores vinculados a los cada vez más numerosos y bien calificados grupos de investigación de la facultad, la ausencia de un órgano propio de divulgación y la creciente dificultad de lograr publicar los resultados de estas investigaciones en las revistas evaluadas por pares, fueran estas colombianas, latinoamericanas o de circulación mundial, hicieron que la profesora María Clemencia Vargas Vargas, decana académica en el año 2010, se diera a la tarea visionaria de relanzar una revista propia, evaluada por pares, con un comité editorial de altísimas calidades académicas, pero sobretodo, que pudiera estar disponible de manera gratuita en cualquier lugar de la geografía mundial con acceso a internet, lo que implicaba distintos retos, para pasar del concepto editorial de una revista impresa a un formato de revista en línea, retos que empezaban con nuestra propia limitación y escaso conocimiento de los desarrollos de la publicación de revistas en este formato *online*.

Con total libertad de acción y gestión, la profesora Vargas delegó en mi persona la creación de la nueva revista que después de cuatro meses de arduo trabajo de un equipo de voluntarios y de una profesional del diseño Gráfico, dieron como resultado el nacimiento de la revista electrónica [Acta Odontológica Colombiana](#) (ISSN: 2027-7822). Este nacimiento estuvo acompañado de una profunda reflexión ética y política sobre el significado y el propósito de una nueva revista científica que buscaba abrirse paso y posicionarse en un campo disciplinar donde para el caso colombiano ya se contaba con numerosas revistas especializadas, mayoritariamente vinculadas a las facultades de odontología del orden nacional o regional y que en apariencia o explícitamente en sus Misiones y Visiones Institucionales buscaban escalar y hacer presencia en las bases de indexación más prestigiosas a nivel nacional e internacional. Dicho objetivo enmascara perversiones propias de un sistema de incentivos monetarios -denominado "Pago por Mérito"- de capital simbólico o de prestigio por el número de citas a los docentes-investigadores universitarios o a las instituciones que pugnan por colocar a cualquier costo sus revistas en las bases de indexación más reconocidas, comenzando por PUBLINDEX, base de indexación del ámbito nacional colombiano administrada por COLCIENCIAS, requisito *Sine qua non* para postularse a cualquier otra de las bases regionales (Latindex, Redalyc, Scielo) o internacionales, con el propósito último de mostrar indicadores de gestión en la producción, circulación y visibilización del conocimiento científico.

Dichos propósitos, en muchas ocasiones, claramente riñen con las tareas misionales de las universidades, ya que cada vez más prima el modelo individualista de "Sálvese Quien Pueda", lo que deja por fuera de las posibilidades de tener un artículo publicado a los estudiantes de pre o posgrado o a lo/as profesora/es con menores

dotaciones, herramientas y capital simbólico en el campo nada fácil de escritura y publicación de artículos científicos. La misión no explícita, el objetivo no declarado o el currículo oculto de Acta Odontológica Colombiana ha sido desde su nacimiento el de ser un taller abierto y permanente de capacitación en estas herramientas para los colegas o estudiantes de todas las latitudes que someten a nuestro escrutinio sus productos derivados de investigación o de reflexión así como de sus casos clínicos más emblemáticos. Y esta afirmación la pueden cotejar nuestros lectores y colaboradores con quienes desde el momento de la recepción de su manuscrito, entablamos un diálogo franco, amistoso y de crítica constructiva que en casi todos los casos termina con la publicación exitosa de su trabajo y en reducidas ocasiones con valiosas recomendaciones para que mejoren sus contribuciones y sean publicadas en un futuro cercano.

Y hacemos esto con nuestro equipo editorial y de árbitros evaluadores, ya que tenemos la conciencia plena de que el modelo de producción capitalista (donde está anidado y al que está subsumido el mundo de la publicación científica) tiene como características fundamentales desde su surgimiento "el consumo intensivo", "la expropiación" y "la mercantilización de objetos y sujetos" para perpetuar su existencia vía la acumulación de excedentes, en este caso, excedentes de conocimiento que pueden acumularse o en la mayoría de los casos, desecharse como absurdos, obsoletos o irrelevantes. Este modelo de acumulación y desecho ha atravesado por varias etapas: primero de la tierra y de los bienes comunes de la naturaleza, descrita por Marx como Acumulación Originaria o época del capitalismo mercantil (1492-1789); la expropiación del cuerpo de los seres humanos para ser sometidos bien sea en sus territorios de origen (poblaciones nativas, aborígenes u originarias) o para convertirlos en esclavos y llevarlos por medios violentos al otro lado del mundo (pobladores africanos); la expropiación del producto de los artesanos y campesinos; la expropiación del tiempo de los trabajadores y de sus costumbres ancestrales de modo de trabajar y de agremiarse hasta la etapa última de la expropiación de sus saberes y del conocimiento en general, expresado en las voraces y canibalescas disputas a las que asistimos los académicos, ya que el odioso lema de PUBLICAR O PERECER se ha vuelto más la regla que la excepción, sin importar lo que tenga que hacerse para que nuestro nombre aparezca en letras de molde en alguna prestigiosa revista.

Por lo anterior nuestra revista, desde el primer número con la dirección de la profesora Vargas, hasta el que ahora presentamos a ustedes junto con el director, el profesor y decano, Manuel Roberto Sarmiento Limas, va en contracorriente a los cánones perversos imperantes en el mundo editorial en lo que respecta a prácticas excluyentes, descalificadoras y/o elitistas, acogiendo y respetando por descontado las normas y principios éticos de la circulación de conocimiento científico y propugnando por hacer de ella una escuela donde quienes nunca han publicado, lo hagan guiados de la mano de colegas más avezados y quienes ya se han iniciado en el difícil arte de publicar, nos acompañen con sus producciones, que alienten a otra/os colegas de todas las latitudes a compartir su voz escrita en forma de artículos, para ayudarnos a luchar por la emancipación y contra la alienación frente a un sistema educativo y de Ciencia y Tecnología que con sus prácticas y su legislación reproduce el orden neoliberal de la sociedad que nos quiere analfabetos, que nos hace incapaces de descifrar los enigmas del mundo y por ende nos deja inermes y sin capacidades de luchar por transformarlo, mejorarlo y heredar a nuestros hijos y nietos un lugar mejor donde vivir.

Y es que después de casi 60 años de guerra interior, estamos muy cerca de lograr la PAZ, así en mayúsculas, a pesar de un pequeño pero poderoso sector de la sociedad que parasitariamente vive y se enriquece con la guerra, el dolor y los muertos ajenos. Anhelamos que el "Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera", suscrito por el gobierno nacional y las FARC el 26 de agosto de 2012, y los documentos que se han producido y

circulado con la finalidad de contribuir a la comprensión de la complejidad del contexto histórico del conflicto interno tengan el éxito esperado y se produzca la firma de dicho acuerdo por ambas partes antes de finalizar el primer semestre de 2016 y sea luego sometido a plebiscito referendatorio de todos los colombianos y colombianas y permitan a la patria toda, encaminarse en la senda del anhelado posconflicto y parafraseando a István Mészáros, podamos mediante un proceso de educación de iguales, la autogestión del orden social reproductivo que permita de verdad la esperada transformación emancipatoria.

De que serviría llegar a nuestro quinto aniversario como publicación periódica, si no podemos contribuir en alguna medida en apuntalar los acuerdos logrados, en nuestro caso, como académicos, en poder descifrar los enigmas de nuestro campo disciplinar, de nuestro mundo, en especial del extrañamiento que experimentamos frente a nuestros colegas y pacientes; esperamos que en adelante, los artículos que sometamos a la consideración de nuestros lectores, nos ayuden a comprender e intervenir los entramados que vinculan los orígenes biológicos con los potentes determinantes sociales de las enfermedades, que podamos con la profesión explicarnos porqué unos ciudadanos tienen peores condiciones de salud general y oral que otros. Que podamos sin rencores ni protagonismos desmedidos transitar por la senda que nos llevará de un enfoque netamente biomédico de entender la salud-enfermedad de las poblaciones, a un enfoque donde tengan lugar y cabida tanto lo biológico como lo social, en un viaje de ida y vuelta de subsunción de lo biológico a lo social, donde cada uno de nosotros tiene un saber especializado y desde él, un papel que desempeñar, caminado juntos codo a codo para que los que nada tienen, salvo enfermedades y sed de justicia, recobren la esperanza y reconstruyamos el tejido social desgarrado después de años de guerra, convirtiéndonos en tejedores de esperanza, de sueños, de futuro, ¡de vida!

John Harol Estrada Montoya  
*Profesor Titular Universidad Nacional de Colombia*  
*Editor Revista Acta Odontológica Colombiana*